

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:57662/2014

CÓRDOBA, **13 FEB 2015**

VISTO lo manifestado y solicitado a fs. 18 por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles; atento lo informado a fs. 20/vta. por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Autorizar la renovación de 3 (tres) Becas para el Ejercicio de la Profesión en la Dirección de Salud Estudiantil por el período, a las personas y con la remuneración que se detalla en la planilla confeccionada por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, obrante a fs. 20 que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

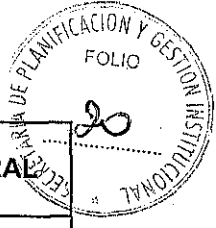
ARTÍCULO 2º.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional.




Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba


Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 76



UNC	Fecha:	Expediente N°:	SOLICITUD DE RESOLUCION RECTORAL		
	04/02/2015	0057662/2014			
OBJETO: Solicita autorización para la renovación de 3 (Tres) Becas para el Ejercicio de la Profesion en la dirección de Salud Estudiantil por el periodo comprendido desde el 01 de noviembre de 2014 hasta el 31 de octubre de 2015, exceptuando el mes de enero.					
ADJUDICATARIOS					Importe Total
<u>Médicos</u>					
CAVARRA, María Jimena - D.N.I. 26.482.656					\$ 49.500,00
MENDÍA CAMPOS, Julio Rafael - D.N.I. 27.973.880					\$ 49.500,00
GAMBA, Leandro - D.N.I. 32.859.568					\$ 49.500,00
Monto mensual por Becario: \$ 4.500,00					
Nota:					
1) La presente planilla reemplaza la obrante a fs. 15					
TOTAL					\$ 148.500,00
IMPUTACION: Secretaría de Asuntos Estudiantiles					
FUENTE:	Progr. 07	Sub-progr. 00	Proy. 00	Actividad:	Afectación
DEP: 47	Inciso: 5	Part.princ. 1	Part.Parcial: 3		\$ 148.500,00

gs

SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL
 Córdoba, **10** de febrero de 2015
 Pase a SECRETARÍA GENERAL
 Atentamente


Dr. SERGIO F. OBEIDE
 Secretario de Planificación
 y Gestión Institucional
 Universidad Nacional de Córdoba